CUENTA DE COBRO No.2 CPS 063-2021

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

DEBE A:

DIANA MARCELA TIBATA AVELLANEDA

La suma de **($5.690.000) CINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE**, por concepto de las actividades realizadas con ocasión de la ejecución del contrato de prestación de servicios **No. 063-2021**, durante el período comprendido entre el 1 de marzo de 2021 al 31 de marzo de 2021.

Favor consignar a la cuenta de AHORROS 08409602526 de BANCOLOMBIA

Código de Actividad económica: 8299.

Bogotá D.C., 05 de Abril de 2021

.Atentamente,



DIANA MARCELA TIBATA AVELLANEDA
C.C. No.1.019.019.648 de BOGOTA